

JARATRANSINTER S.A.

FUNDADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

DIRECCIÓN: Ciudadela Eloy Alfaro s/n
JARAMUO -MANABI ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JARATRANSINTER S.A.

En el cantón de Jaramijó a los 15 día del mes de Marzo del año 2018, Siendo las 15h00 en la sede de la compañía "JARATRANSINTER S.A." se reúnen los siguientes socios y accionistas: Alvia Loo Fabian Ignacio, ArcentalesAvila Darwin Geovanny, ArcentalesAvilaYandriStalin,Avila Parrales Darwin Bernabé, Avila Parrales Elvis Alexis, Bailón BailónCristhian Ronald, Bailon Franco KleverYovanny, Bailón López Carlos Gustavo, Bailón Mero Darwin yovanny, Cedeño Palacios Gabriel Enrique, Franco Constante Oscar David, López Mero Enrique Geovanny, Macías Macías Edgar Patricio, Macías Rivera Luciano Alberto, Medina López Roque Edison, Mera Cedeño Never Bartolo, Mero Espinal Shirley Maritza, Mero Lucas Darwin Leonardo, Mero Marín Viviana Rosalia, Mero Martínez Jesús Marino, Mero Mero Johan Séven, Mero Parrales Daniel Geovanny, Mero Santana LengerYunibey, Nape Manzaba María Cristina, PiñaPincay Mauricio Andrés, QuijjeÁncundiaÁngel Wilson, QuijjeÁncundia Carlos Emilio, Quijje Mero Inés Jessenia, Rosado García Cristhian Fabrício, Rosado García Ramón Antonio, Rosado Mero Karen Patricia, Suárez Lucas Jimmy José, TostaPiguave Leonardo Everisto, TuareMacías Fernando Alexander y Vera Calderón Ronald Daniel; por sus propios derechos y como propietarios de 800,00 en acciones. De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios el presidente de la compañía el Señor Rosado García Ramón Antonio y actúa como secretario el Señor Avila Parrales Darwin Bernabé.

El presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes, para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía.

El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socio de los asistentes, en el correspondiente libro de acciones y socios de la compañía. El presidente propone a la junta general de socios constituirse en junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIFF.

Cumplido el orden del día y siendo las 17h30, la presidencia declara terminada la reunión.
Se concede un receso, para extender el acta respectiva

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída a todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma

Para constatación firman


Sr. Rosado García Ramón Antonio
Presidente


Sr. Medina López Roque Edison
Gerente


Sr. Avila Parrales Darwin Bernabé
Secretario de actas y comunicaciones

Jeramiño marzo 15 de 2018